



I Encuentro Internacional sobre los derechos de la persona con discapacidad en el Derecho Privado de España, Brasil, Italia y Portugal

Directoras:

Inmaculada Vivas Tesón
Joyceane Bezerra de Menezes

29 y 30 de enero de 2018
Salón de Grados de la Facultad de Derecho
Universidad de Sevilla

PRIMERA JORNADA: 29/01/2018

9:30. Inauguración: Alfonso Castro Sáenz, Decano de la Facultad de Derecho

10:00. I PANEL TEMÁTICO: LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Objetivo: *Discutir el proceso de la implementación de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad: los desafíos, las dificultades y las inconsistencias*

Ponente española: Inmaculada Vivas-Tesón (España – Univesidad de Sevilla)

Ponente brasileña: Joyceane Bezerra de Menezes (Brasil- Universidad de Fortaleza - UNIFOR)

Ponente portugués: Fernando Araújo (Portugal- Universidad de Lisboa)

Ponente italiana: Agostina Latino (Italia – Universidad de Camerino)

Moderador: Francisco Luciano Lima Rodrigues (Brasil- Universidad de Fortaleza- UNIFOR)

Debate

12:30. II PANEL TEMÁTICO: PROBLEMAS ESPECÍFICOS EN LA CONSOLIDACIÓN DE UNA TUTELA INCLUSIVA Y LAS INSTITUCIONES DE DERECHO CIVIL PARA EL APOYO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Objetivo: *Analizar las dificultades para la aplicación de la tutela inclusiva y de los instrumentos de apoyo ofrecidos en el ámbito del Derecho civil*

Ponente español: Miguel Angel Ramiro Avilés (España-Universidad de Alcalá)

Ponente brasileño: Francisco Luciano Lima Rodrigues (Brasil- Universidad de Fortaleza - UNIFOR)

Ponente italiana: Maria Cristina de Cicco (Italia-Universidade de Camerino)

Moderadora: Herika Janaynna Bezerra de Menezes (Brasil- Universidad de Fortaleza - UNIFOR)

Debate

Pausa



17:00. III PANEL TEMÁTICO DE LA SUSTITUCIÓN DE VOLUNTAD AL SISTEMA DE APOYO Y SALVAGUARDAS ESTRUCTURADOS PARA FAVORECER EL EJERCICIO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Objetivo: *Analizar el cambio paradigmático del modelo de sustitución de voluntad para el modelo de apoyo, apuntando a las particularidades de los institutos jurídicos idealizados para el apoyo al ejercicio de la capacidad*

Ponente brasileña: Natércia Siqueira (Brasil- Universidad de Fortaleza - UNIFOR)

Ponente española: Almudena Castro-Girona Martínez (España- Directora de la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado y Presidente de la Comisión de derechos humanos de la Unión Internacional del Notariado)

Ponente brasileño: Vitor Almeida Barbosa (Brasil- Universidad del Estado del Rio de Janeiro - UERJ)

Moderador: Ana Carolina Brochado Teixeira (Brasil - Centro UNA)

Debate

COMUNICACIONES

SEGUNDA JORNADA: 30/01/2018

10:00. IV PANEL TEMÁTICO: CAPACIDAD, DIGNIDAD Y DEMOCRACIA

Objetivo: *Analizar la capacidad como presupuesto de la dignidad y el reconocimiento de los derechos de personalidad y la constitución de la familia*

Ponente brasileña: Thamís Viveiro de Castro (Brasil -PUC-RJ)

Ponente brasileña: Heloísa Helena Barboza (Brasil -Universidad del Estado del Río de Janeiro)

Ponente Español: Juan José Lara Ortiz (Presidente de la Federación Provincial de Asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica de Sevilla – COCEMFE Sevilla)

Ponente brasileña: Ana Carla H. Matos (Brasil -Universidade Federal do Paraná- UFPR)

Moderador: Pedro Botello Hermosa (España- Universidad Pablo de Olavide)

Debate:

12:30. V PANEL TEMÁTICO: EL RÉGIMEN DE LAS INCAPACIDADES DESPUÉS DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Objetivo: *Analizar las alteraciones provocadas en el régimen civilista de las incapacidades, procurando responder si la persona con discapacidad puede sufrir modulación en cuanto al ejercicio de la capacidad civil*

Ponente brasileña: Ana Carolina Brochado Teixeira (Brasil-Centro UNA)

Ponente brasileño: José Simão (Brasil- Universidad de São Paulo - USP)

Ponente español: Pedro Botello Hermosa (España-Universidad Pablo de Olavide)

Moderador: Ana Carla Harmatiuk Matos (Brasil – Universidad Federal del Paraná - UFPR)

Debate

Pausa



17:00. VI Panel: La autonomía de la persona para los negocios existenciales y patrimoniales

Objetivo: Examinar la autonomía de la persona con discapacidad para celebrar negocios jurídicos existenciales y patrimoniales para responder si es posible una eventual mitigación

Ponente español: Manuel Seda Hermosín (España- Notario, Presidente de la Academia Sevillana del Notariado)

Ponente Brasileña: Aline Miranda Valverde (Brasil – Pontificia Universidad Católica - PUC – Rio de Janeiro)

Moderador: Vitor Almeida Barbosa (Brasil-Universidad del Estado del Rio de Janeiro - UERJ)

Debate

18:30. IX PANEL: CONCLUSIONES

Ponente español: Inmaculada Vivas-Tesón (España-Universidad de Sevilla)

Ponente brasileña: Joyceane Bezerra de Menezes (Brasil – Universidade de Fortaleza)

Ponente italiana: Maria Cristina De Cicco (Italia – Universidad de Camerino)

Moderador: Thamis Viveiro de Castro (Brasil-PUC-RJ)

Inscripción gratuita enviando datos (nombre completo, dirección de correo electrónico, titulación, nacionalidad y vinculación institucional) a discapacidad2018@us.es

Se expedirá certificado

Colaboran:



Discapacidad, Enfermedad Crónica y
Accesibilidad a los Derechos
(DER 2016-80138R)



Uso de datos clínicos ante nuevos
escenarios tecnológicos y científicos (Bigdata).
Oportunidades e implicaciones jurídicas
(DER2015-68212-R)



Fundación Aquitas
Fundación del Consejo General del Notariado
para la ayuda de las personas necesitadas de especial protección



FAMS COCEMFE SEVILLA
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE SEVILLA

GRUPO DE INVESTIGACIÓN SEJ-136
SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

GRUPO DE PESQUISA DIREITO CONSTITUCIONAL
NAS RELAÇÕES
PRIVADAS – CNPQ - BRASIL